

Fecha: 28-05-2026  
Medio: Diario Financiero  
Supl.: Diario Financiero  
Tipo: Noticia general

Pág.: 13  
Cm2: 653,9  
VPE: \$ 5.793.983

Tiraje: 16.150  
Lectoría: 48.450  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Costa asume mayor presión inflacionaria ad portas del IPoM de junio: "La velocidad del alza ha sido significativa"

# Costa asume mayor presión inflacionaria ad portas del IPoM de junio: **"La velocidad del alza ha sido significativa"**

■ "Para el Banco Central es decisivo evaluar si este fenómeno se mantendrá acotado a corto plazo o si comenzará a propagarse con mayor intensidad", afirmó la autoridad.

POR A.SANTILLÁN Y J.VÁSQUEZ

Una nota que bien podría entenderse como de alerta puso en la mesa este miércoles la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, al abordar lo que ha sido la aceleración de la inflación en el país como consecuencia del alza de los combustibles en el mercado local debido a la guerra en Irán que estalló hacia fines de febrero.

En una presentación realizada en un evento organizado por JP-Morgan, la economista señaló que el nivel de los precios anuales "ha aumentado de manera importante" durante los meses recientes. Y si bien aseguró que "era un resultado esperable", tal como se mencionó en el Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo -reporte en que subieron su proyección a 4% hacia diciembre- y lo había anticipado el mercado, "la velocidad del alza ha sido significativa".

Al mismo tiempo, hizo ver que "la preocupación por la inflación ha aumentado, tanto en expertos como en el público general".

De hecho, Costa calificó los incrementos que registró el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo y abril -de un 1% y 1,3% mensual, respectivamente- como "elevados" y, junto con ello, destacó que provocaron que la medición anual pasará desde 2,4% en febrero a 4% en abril.

"Para el Banco Central es decisivo evaluar si este fenómeno se mantendrá acotado a corto plazo o si comenzará a propagarse con mayor intensidad al resto de los precios de la economía", afirmó.

No obstante, hizo una diferencia respecto al cambio que han exhibido las expectativas de inflación: mientras de corto plazo han aumentado de manera notoria, las de mediano plazo se mantienen en torno a la meta de 3%.

"Esa combinación es coherente con un shock de oferta que tiene un efecto inflacionario importante en el corto plazo, pero se diluye en



La presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, presentará el próximo IPoM a mediados de junio.

## Alivio para los consumidores: el precio del diésel bajará \$ 65 este jueves y el cambio en las bencinas será marginal

■ Una segunda disminución consecutiva registrará el precio del diésel en el mercado interno a partir de este jueves, según el informe publicado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) este miércoles.

En esta ocasión, el descenso del citado combustible será de \$ 65 promedio por litro, lo que implica una acumulación de bajas cercanas a los \$ 112 en las últimas tres semanas. A comienzos de mayo, el retroceso fue de \$ 47,3 por litro. En el caso de las bencinas, el retroceso será prácticamente marginal en las próximas tres semanas: las bajas serán de \$ 0,3 por litro y de \$ 0,4 por litro promedio para las variedades de 93 y 97 octanos, respectivamente.

La misma situación se observó hace unas semanas, cuando la de 93 octanos apenas descendió

\$ 0,6 promedio por litro y la de \$ 97 octanos subió \$ 0,1.

Estos cambios habían sido adelantadas la mañana del miércoles por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien aseguró que como las gasolinas han anotado alzas y el diésel se ha mantenido a la baja, desde el Ejecutivo debía "tomar una decisión más o menos acorde con ello". El economista del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP), Juan Ortiz, señaló que la decisión del Ejecutivo de mantener el precio de las bencinas y bajar el diésel "desvirtúa eventualmente el espíritu del mecanismo de suavizamiento", donde destacó que la decisión "genera una complejidad en la práctica para efectos de la proyección del precio mayorista".

"Fortalecer la resiliencia es un deber en el objetivo de proteger a nuestra economía y a nuestros ciudadanos", señaló.

### "Por debajo de lo esperado"

Ya en el terreno de la actividad económica, Costa afirmó que el resultado del primer trimestre -que registró una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de 0,5%- "se ubicó por debajo de lo esperado".

Y acotó: "Estamos analizando las implicancias para la proyección del año", que en el IPoM de marzo iba de 1,5% a 2,5%.

La economista explicó que la diferencia con la estimación del ente emisor se debe a factores de oferta en sectores ligados a recursos naturales. Ejemplificó con que la minería enfrenta bajas leyes del mineral, mientras que algunas actividades agroindustriales y pesqueras tuvieron resultados menores a los del pasado y el turismo receptivo fue más débil este verano. Y este conjunto de factores incidió también en sectores como transporte y el comercio mayorista.

En el caso del consumo privado, señaló que mantuvo una trayectoria en línea con lo esperado, con una masa salarial que ha reducido algo su tasa de variación anual.

el mediano plazo", indicó Costa.

Además, sostuvo que se debe evaluar el desarrollo del conflicto en Medio Oriente, indicando que "los anuncios recientes de un acuerdo entre las partes han abierto una ventana de optimismo en los mercados que será necesario ir monitoreando".

Sin embargo, advirtió que "aunque el conflicto se resolviera pronto, no es claro si el comercio y el abastecimiento de materias primas de la

región se repondrá rápidamente".

De ahí que expuso que una mayor y mejor evaluación de estos antecedentes y sus implicancias para la convergencia inflacionaria y la política monetaria será tema del Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio.

La publicación del reporte está previsto para el día 17 del próximo mes.

"Nuestro compromiso, en cualquier caso, es uno solo: asegurar la

convergencia de la inflación a 3% dentro del horizonte de política. Ese compromiso es fundamental no solo para cumplir nuestro mandato legal, sino porque una inflación baja y estable es una condición esencial para el bienestar de las personas, para la inversión y para el crecimiento sostenible", reiteró.

Al mismo tiempo, anticipó una evaluación prospectiva de los riesgos que enfrentamos, nuestras vulnerabilidades y mitigadores.